

Madrid, 11 de septiembre de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Mondo TV Iberoamérica, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Mondo TV Iberoamérica”) pone en conocimiento la siguiente,

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

AVANCE DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2020

La cifra de negocio consolidada del primer semestre de 2020 alcanzó 1.237.856,60 euros (+74,46% con respecto al primer semestre 2019), mientras el EBITDA ajustado consolidado se sitúa en 419.061,73 euros (positivo por 34.642,00 euros en el primer semestre 2019). El resultado del ejercicio consolidado es positivo por un importe de 149.811,99 euros (positivo por 21.529,71 euros en el primer semestre 2019), principalmente gracias a una fuerte reducción de los gastos financieros.

Gracias a la obtención de varias líneas ICO y a una continua mejora de la situación financiera del Grupo, que permitirán a la empresa tener liquidez suficiente para el resto del año, el fondo de maniobra resulta positivo por 1.051.485,91 euros y la posición financiera neta baja de 2.543.834,81 euros en marzo 2020 a 2.310.532,44 euros en el primer semestre 2020.

La Compañía tiene intención de publicar los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al primer semestre de 2020, junto con el informe de revisión limitada del auditor, el día 8 de octubre, mientras que el 28 de octubre se publicará un avance de resultados del tercer trimestre del ejercicio 2020.

La presente información constituye un avance sobre los resultados consolidados de Mondo TV Iberoamérica del primer semestre 2020 y se ha elaborado a partir de la información contable no auditada de la que dispone del Consejo de Administración. Por tanto, esta información no sustituye ni equivale en modo alguno a la publicación de la información financiera prevista en la Circular 6/2018 del MAB.



Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Dña. Maria Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración
MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.